

grafía específica (se omiten en ella las ediciones de Deubner y de Rupprecht). El volumen se cierra con un índice de citas bíblicas y uno de nombres, siempre útiles.

En la nota 33 de la serie II (57), Nieto comenta, a propósito del milagro 19a, que “esta otra versión del milagro ha sido compuesta por el diácono Macario, autor de la serie VI”. El nombre Macario ha de ser una errata, pues en la serie VI se habla de “Máximo” como autor (cf. página 109), si bien Macario es el personaje del milagro 47; pero además, el texto 19a, más que otra versión del milagro precedente es un comentario de él, dado que no incluye ningún relato.

Es una pena que tanto la introducción cuanto la traducción contengan tantas erratas, aunque en su mayoría son inocuas (errores de puntuación o de acentuación, ausencia de mayúsculas, inconcordancias, letras sobrantes o faltantes, alguna repetición, falta de bastardillas, etc.). Hay también pasajes dudosos: “¿No quieres darnos (...) ni diez monedas para que no curemos tu aflicción y cumplamos tu deseo?” (53), o el párrafo final del milagro 37 (106); el adjetivo “oraculares” de página 97 ha de ser “oculares”, sin duda.

Saludamos, pues, con beneplácito este gran esfuerzo del profesor Nieto Ibáñez que, como anticipamos, aporta la conjunción de la *Vida* y de todos los *Milagros* transmitidos por la tradición, con una versión al castellano hasta ahora inexistente y un estudio serio del texto, con la doble ventaja de servir a los bizantinistas y también al gran público.

Pablo CAVALLERO  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Católica Argentina  
CONICET

Cándida FERRERO HERNÁNDEZ (ed.), *Autores hispanos de la literatura latina clásica*, presentación de J. Martínez Gázquez, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011, 132 pp. ISBN 978-84-490-2669-0.

Las nueve contribuciones de este libro recogen las sesiones de la *Jornada Docente de Filología Latina* que tuvo lugar en 2010 (y que desde el año 2008 han venido celebrándose en la UAB). En esta ocasión se analizaron y discutieron las obras de escritores hispanos datables, *lato sensu*, en torno al siglo I d.C., y cada una de ellas fue encargada a un conocido especialista sobre el tema. En los diferentes capítulos encontramos, pues, la impronta de una exposición que, a pesar de seguir las pautas generales marcadas por la editora, muestra una metodología propia, que en ocasiones acentúa algún aspecto más conocido por su autor (problemas de autenticidad, tradición clásica, etc.), o que deja entrever cómo se desarrolló la comunicación oral de la jornada docente (selección de textos, exposición de fuentes, comentarios a pasajes concretos).

El profesor Juan Lorenzo discute el sobrenombre de “rétor” dado al primero de los Sénecas, “el viejo” o “el padre”, pues no hay evidencia de que hubiera enseñado retórica

ni hubiera tenido a su cargo escuela alguna. Los cinco libros que nos quedan —de los diez que compuso— *Oratorum et Rhetorum sententiae, diuisiones, colores* es más una recopilación de declamaciones —atribuibles a un Séneca ya nonagenario, que obedece a la división que se estableció por la práctica escolar—, de controversias y de suasorias. Lorenzo observa cómo Séneca ejerce de crítico literario sobre los rétores de la última época y cómo proporciona datos importantes sobre el período que va de Cicerón a Quintiliano. También aporta datos sobre la pervivencia de la obra del padre de los Aneos en Juan Pérez (Petreius) y Vives, entre otros.

Bartolomé Segura desentraña el marco familiar y político de Lucio Aneo Séneca a partir de noticias antiguas (las que recogen Tácito, Suetonio) y ofrece un excelente panorama de sus principales obras filosóficas (sobre todo en sus *Naturales quaestiones*) y dramáticas (Segura se ciñe principalmente a *Medea, Troyanas, Fedra* y *Agamenón*). José-Ignacio García Armendáriz se ocupa de la *Res rustica* de Columela: toca la historia del texto, contenido y estructura, y ofrece además unas interesantes notas acerca la fortuna del tratado sobre agronomía más completo de la Antigüedad, que dejaría paso al “agrarismo ilustrado” (no en vano es autor del libro *Columela en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidad de Cádiz, 1995). En una segunda parte de su aportación, comenta seis textos no recogidos al azar que le sirven para mostrar cómo se ha estudiado críticamente la obra (1 *praef.* 15), los géneros literarios que acoge (10,357-368 y 11,3,64) y esboza unas breves pinceladas sobre las labores del campo (1,8,15-16; 4,3,5-6; 6,2,5-7; 12,59). Josep Maria Escolà analiza la obra de Lucano como “transgresor de la épica” a partir de numerosos ejemplos, fijando su atención básicamente en tres aspectos: la distanciamiento del poeta respecto a la narración, la tipología de héroe y el papel de los dioses. En su disertación aporta numerosos pasajes de la *Farsalia* (es el único autor que no traduce los textos aducidos), que contrapone sobre todo a la *Eneida* y que apoyan su original visión del poema de Lucano. Por su parte, Pedro L. Cano comenta una amplia selección de epigramas de Marcial —con excelente traducción en verso—, que engloba en tres apartados genéricos: la ética del narrador, aspectos estéticos —por ejemplo, como poeta del *aprosdóketon*— y la dialéctica del poeta respecto a su público. El siguiente capítulo, a cargo de la profesora Carmen Guzmán Arias, es una excelente puesta a punto del *De Chorographia* de Pomponio Mela: en él aborda problemas de localización del autor discutiendo tanto datos intratextuales como externos, describe sumariamente la transmisión manuscrita de la obra con sus ediciones más relevantes y repasa los principales rasgos de la misma (enumeración en forma de *Ringkomposition*, etc.). Guzmán dedica todo un apartado de su capítulo a comentar ejemplos varios (de tema geográfico, histórico o mitológico) que, al decir de Mela (1,2), *memoranda sunt*. Sin duda, el capítulo de Carmen Guzmán es el más erudito de todos los que contiene el libro por la cantidad de notas y por el cúmulo de información bibliográfica que maneja, lo que le hace también el más actualizado.

En la parte final del libro, se dedican tres capítulos a Quintiliano. El primero de ellos se debe a la pluma de José Martínez Gázquez, que ha venido publicando estudios sobre el rétor y pedagogo de Calahorra desde hace más de treinta años. En su aportación traza un panorama general muy completo sobre el autor, la finalidad, valores que se re-

cogen en la *Institutio oratoria* (de modo especial se centra en el proceso pedagógico del niño y en la búsqueda de la virtud por parte del maestro) y la influencia que ejerció en discípulos directos, como Plinio, inaugurando “un nuevo concepto de pedagogía al servicio del hombre en su totalidad física y moral” (112). Cándida Ferrero analiza la propuesta didáctica gramatical que Quintiliano plantea en su 1,4-9, básicamente centrada en la *recte loquendi scientia et poetarum enarratio*. Para ello considera, por una parte, las normas de la lengua hablada y la ortografía, mientras que por otra analiza la propuesta de lectura comprensiva, selección de autores, introducción previa a los mismos y explicación de tropos varios, siempre con la mirada puesta en el deber propio del gramático, previo al del rétor. Jaume Medina, en fin, repasa en su contribución la idea de rétor que tiene Quintiliano a lo largo de sus doce libros y analiza el papel de la memoria comparando este “don de la naturaleza que se acrecienta con su uso” (*Inst.* 11,2,1) a partir de diferentes narraciones del derrumbe de la casa de Tesalia en la que, según se cuenta, se hospedaba el poeta griego Simónides (Cic., *De orat.* 2,352-254; *Rhet. Her.* 3,28-40; Quint., *Inst.* 11,2,1-51). Ni que decir tiene que las referencias bibliográficas aportadas en estos tres capítulos, seleccionadas con gran acierto, se complementan perfectamente entre sí, ofreciendo un magnífico “avviamento” para iniciarse en el estudio de la *Institutio oratoria*.

El libro, pulcramente editado, bien puede servir como un pequeño manual de literatura latina hispana. A este respecto, podemos decir que cumple con su objetivo sobradamente, pues su voluntad de ser útil a los estudiantes universitarios, tanto de Filologías como de Humanidades, Periodismo, etc. es manifiesta y clara. Además de estar escrito en un estilo claro, conciso y ordenado, se recoge la bibliografía más importante al final de cada capítulo, con lo que no se convierte en absoluto en farragosa, sino más bien todo lo contrario. Cabe notar, en fin, que no abunda la bibliografía accesible por Internet (se citan principalmente revistas digitales), hecho que reafirma el ámbito de estudio libresco al que va destinada la obra y que, a su vez, puede interpretarse como un aviso para no dejar de lado estudios que continúan siendo importantes y que descansan en los estantes de nuestras bibliotecas.

Ramon TORNÉ TEIXIDÓ  
Universitat Oberta de Catalunya

Fernando REINOSO BARBERO, *Modus allegandi textus qui in Pandectis continentur. Elenchus omnium capitum et paraphorum*, Madrid, Dykinson, 2013, 633 pp. ISBN 978-84-9031-398-5.

A partire dal VI secolo, subito dopo la pubblicazione avvenuta il 16 dicembre 533, del Digesto si diffusero nel mondo romano numerose copie, come del resto è ben comprensibile se si pensa che, nella visione restauratrice di Giustiniano, le *Pandette* dovevano avere una diffusione capillare in tutto l'Impero.